



RESOLUCIÓN N° 1840

17

## Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, - 6 OCT. 1997 ✓

VISTO, la solicitud de auspicio para la realización de la "XV CONFERENCIA PANAMERICANA DE EDUCACION MEDICA", organizada por la Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM), la Asociación de Facultades de Ciencias Médicas de la República Argentina (AFACIMERA) y la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, a realizarse en la ciudad de BUENOS AIRES, entre los días 7 y 10 de Octubre de 1997, y

### CONSIDERANDO:

Que el Encuentro internacional constituirá un aporte de suma importancia para la actividad docente, científica y académica de nuestro país.

Que en la Conferencia participarán representantes de numerosas Facultades y Escuelas de Medicina de América.

Que se abordarán importantes temáticas, entre las que se destacan las vinculadas al campo de la Salud y la Educación Médica en el Tercer Milenio.

Que es política de este Ministerio favorecer el desarrollo de la cooperación y el intercambio académico internacional en todas las disciplinas.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Nro. 1517/94 y

*W. M. Seuillar*



18

# Ministerio de Cultura y Educación

su modificatorio, Decreto Nro. 2202/94.

Por ello,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar la "XV CONFERENCIA PANAMERICANA DE EDUCACION MEDICA", organizada por la Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Medicina -FEPAFEM-, la Asociación de Facultades de Ciencias Médicas de la República Argentina -AFACIMERA- y por la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, a realizarse en la ciudad de BUENOS AIRES, entre los días 7 y 10 de Octubre de 1997.

ARTICULO 2º.- Solicitar a sus organizadores que remitan la documentación que se produzca a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en PIZZURNO 935, CAPITAL FEDERAL.

ARTICULO 3º.- Registrese, comuníquese y archívese.

18

1/ Seu.

RES. SUS. 1840 1840  
1840

RESOLUCION N° 1840